

### PRECIOS DE SUSCRICION.

**AÑO II.** MADRID.—Un mes, 2 pesetas.—PROVINCIAL.—Un trimestre, 7-50 anticipados, pagándola directamente, y 8-50 por medio de comisionados.—ULTRAMAR.—Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—EXTERIOR.—Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12-50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id.; América 18, id.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleta, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bailly-Baillière, Cuesta y Medina y Navarro y viuda de Poupard. En provincias, Ultramar y extranjero en casa de los correspondientes. NUM. 269

## EDICION DE MADRID

### PARTE OFICIAL.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Decreto, fecha 13, nombrando gobernador militar de la provincia y plaza de Gádiz al mariscal de campo D. Vicente de Vargas y Terol.

—Otro, fecha 14, nombrando secretario de la inspeccion general del cuerpo de carabineros al brigadier D. Luis Piserra y Cayave.

—Otro, de igual fecha, concediendo la gran cruz de Mérito Militar, de las designadas para premiar servicios de guerra, al Brigadier don José de la Loma y Argüelles, en consideracion a los servicios prestados en los diferentes encuentros que la tenido con las facciones carlistas en la provincia de Guipuzcoa.

**MINISTERIO DE ULTRAMAR.**—Decreto, fecha 14, nombrando jefe de administracion de primera clase, gobernador civil de Maulia, a D. Manuel Salayera, gobernador de la provincia de Barcelona.

**MINISTERIO DE FOMENTO.**—Orden, fecha 7, resolviendo que en lo sucesivo quede prohibido establecer cualquiera clase de enseñanza de carácter privado en las habitaciones que gratuitamente disfrutaban dentro de los edificios destinados a la enseñanza oficial los profesores o dependientes de dichos establecimientos, quedando responsables del cumplimiento de este precepto los directores o jefes de los mismos.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—Orden, fecha 2, confirmando un acuerdo de la diputacion de Soria, y declarando que los hacendados forasteros están obligados a contribuir para los gastos provinciales y municipales en los pueblos donde tengan propiedad con las limitaciones señaladas en el art. 2.º de la ley de presupuestos de 28 de Diciembre último, y en la base 3.ª de la regla 2.ª del art. 131 de la ley municipal vigente.

**VACANTES.**—La plaza de teniente fiscal del Tribunal Supremo, que se ha de proveer de conformidad a lo prescrito en los artículos 6.º del decreto de 8 de Mayo último y 786 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial. Se solicitará en el término de un mes.

**Pagos.**—La seccion de la Caja de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuación para el día 16 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, por la tercera parte en papel, números 171 al 180 de sorteo, carpetas números 4.981 a 90, 2.011 a 20, 4.571 a 80, 3.591 a 600, 1.571 a 80, 991 a 1.000, 691 a 700, 1.481 a 90, 1.221 a 30 y 5.021 a 30 de señalamiento.

### PROCESO DE BAZAINE.

(Continuacion.)

#### DESPUES DE LA RENDICION DE METZ.

El mariscal Bazaine salió de Ponto à Monsson al día siguiente 30 de Octubre de 1870 a las 9 de la mañana y llegó 48 horas después a Casel, capital del ducado de Hesse, donde debía permanecer prisionero bajo su palabra. Instalóse allí modestamente con sus ayudantes y como sus demás compañeros de cautiverio esperó los acontecimientos.

El 4 de Febrero de 1871 a fin de responder a las violentas acusaciones que habian llegado hasta él en Alemania, envió una protesta al presidente del Gobierno de la Defensa nacional, cuyo documento iba bajo el mismo sobre que una carta para M. Trochu. Este pliego fué entregado a M. Julio Favre por M. Bismarck en Herrieden el 10 de Octubre de 1871, pero no se ha vuelto a oír hablar de semejantes documentos.

El 29 de Marzo de 1871, el mariscal Bazaine recobró su libertad, y se le autorizó para ir a su residencia en Aix-les-Bains, donde hizo ir a su mujer y a sus hijos, que hasta esta época habian permanecido en Ginebra.

En los primeros días de Junio de 1871 se dirigió a Versalles, para dar explicaciones ante la comision de investigacion parlamentaria, y a principios de Octubre se fue en Paris con su familia en su pequeño palacio de la alameda de Jena, núm. 73.

Durante este tiempo, el consejo de investigacion fué creado con fecha 30 de Setiembre 1871, por el presidente de la republica, compuesto del mariscal Baraguey d'Hilliers, presidente; y de los generales O. Auroles de Paradine, d'Antemarre, d'Érvile, Charon, y de Seveingues.

El mariscal compareció ante el consejo el 19 de Marzo de 1872, pero solo pudo contestar por referencia a las numerosas preguntas que le hicieron, porque el ministro de la Guerra en una carta fechada el 18 Octubre 1871 le reclamó todos los documentos relativos a Metz.

Volvió a comparecer el mariscal por segunda vez ante el consejo, cuyo parecer que se mantuvo secreto, fué concebido en estos términos:

«El consejo es de opinion que el mariscal Bazaine ha causado la pérdida de un ejército de 150.000 hombres y la de la plaza de Metz, que la responsabilidad es exclusivamente suya, y que el general en jefe no hizo lo que le prescribía el honor militar.»

Así que tuvo conocimiento de este parecer, el 3 de Mayo de 1872, el ex-general en jefe del ejército del Rhin dirigió a M. Thiers una protesta que se leyó en la tribuna de la Cámara, pidiendo que se le juzgase por un consejo de guerra.

Algunos días más tarde, el 12 del mismo mes, el mariscal Bazaine se presentó en Versalles, constituyéndose preso, pero la casa que se le asignó por cárcel, calle de Pecardía, núm. 32, estaba en un estado tan ruinoso, que no pudo instalarse en ella aquel mismo día.

Volvió el 14, y hasta el 20 permaneció solo con su ayudante sin recibir comunicacion alguna oficial. El 21 fué cuando el general de Riviere encargado de la instruccion del proceso, se presentó en casa del mariscal a las dos de la tarde, para averiguar la identidad de su persona y darle conocimiento de la orden de informar.

Esta orden estaba firmada por el general de Clissey, ministro de la Guerra, y estaban las conclusiones del consejo de investigacion a las cuales habia añadido las palabras: *Falta al honor*. El mariscal protestó contra estas palabras y el general de Riviere tuvo que retirarse.

El mismo día a las siete y media de la noche un capitán de gendarmes notificó al mariscal la orden que le constituía preso, fechada el 21 de Mayo.

Nueve días hacia ya, como se dice más arriba, que el ex-general en jefe del ejército del Rhin habitaba la casa de la calle de Pecardía. Los ayudantes del mariscal fueron en un momento los Sres. Magnan y Vilette; pero como reemplazado por el capitán Clapeyron, sobrino del mariscal, y cuando aquel fué ascendido a

comandante, el coronel Vilette quedó solo con el preso.

La mariscal Bazaine se habia retirado con sus hijos al convento de las señoras del Retiro, a unos dos kilómetros de la Alameda de Pecardía, y casi todos los días venia a pasar algunas horas con su marido, cuya casa estaba montada de la manera más modesta. No tenia más que un criado y la comida se le servía del Hotel de Francia.

El mariscal no salió más que dos veces durante los diez y seis meses de su prision preventiva, para ir, bajo la custodia del capitán Maud'huy, a visitar a la mariscalita, que habia caido enferma, habiendo venido, a consecuencia de esta enfermedad, a vivir con su padre el joven Aquiles Bazaine.

Durante todo este tiempo la instruccion seguia un curso forzosamente muy lento, porque era preciso interrogar a varios centenares de testigos, redactar documentos de todas clases y formar un expediente sin precedente, por su importancia y por su extension.

Por fin el 8 de Febrero de 1873, el general de Riviere previno al mariscal que la informacion estaba terminada, pero hasta el 25 de Junio siguiente, no se presentó el general Pourcet y el Sr. Alla su escribano, a notificar al ex-general en jefe del ejército del Rhin que estaba sometido al consejo de guerra.

Mas el Gobierno debia encontrar serias dificultades para constituir legalmente el tribunal encargado de juzgar al mariscal Bazaine. Los demás mariscales habian servido a las órdenes del acusado, y el ilustre almirante Tréhouart, se encontraba en tan mal estado de salud que no habia que pensar en él. Fué pues preciso recurrir a componer el primer consejo de guerra de generales, nombrados por antigüedad, entre los que no habian hecho la campaña del Este. La presidencia recaia de derecho en el conde de Scharnau, ilustre veterano del ejército francés, general de division desde 1832; si bien es verdad que fué general de brigada en 1813, cuando solo contaba 24 años; pero su antigüedad (nació en 1789) hacia temer que le fuera perjudicial este exceso de trabajo. Por tanto la presidencia recayó en el duque de Aumale, el más antiguo en grado, se entiende, de los generales de division.

Recuérdese en efecto que el cuarto hijo de Luis Felipe fué nombrado teniente general el 16 de Mayo de 1813, después del audaz hecho de armas que le hizo dueño en las cercanías de Gondjilab, de la Smala de Abd-el-Kader.

El Gobierno constituyó en seguida el consejo, conformándose a la ley, es decir, sacando del cuadro de los generales de division seis de los que tenían las condiciones exigidas, y completando en seguida su obra con el nombramiento de otros cuatro generales de division como vocales suplentes.

Los seis primeros generales eran los señores Lamotte-Rouger, baron de Chabaud-Latour, Tripiet, de Martimprey, Princeteau, Martineau, Descherz. Los cuatro jueces suplentes eran los generales Guind, Ressayre et Desalseau de Malroy.

Respecto a los fiscales del primer consejo de guerra, debían de tener a su frente al honorable comandante Martin, siendo nombrado comisario del gobierno el general de division Pourcet, y sustituido el mismo comandante Martin.

Nada se cambió respecto a los escribanos, quedando el Sr. Alla de escribano en jefe, pero con un adjunto auxiliar especial, el Sr. Castrés.

Designados ya los jueces militares solo faltaba fijar el punto donde habian de establecerse. Habiose desde luego de Fontainebleau; luego de Compiègne, cuyo teatro se empezaba ya a preparar para el caso; cuando de repente se abandonó este proyecto, para elegir definitivamente el palacio del gran Trianon, al cual fué trasladado el mariscal Bazaine el 27 de Setiembre, para ser juzgado, empezando a verse el proceso en la mañana del 6 de Octubre.

*El salon del primer consejo de guerra.*

El salon en que se está juzgando la conducta del mariscal Bazaine no es sencillamente mas que la gran galería central que reúne las dos alas del palacio del gran Trianon; pero como su anchura era insuficiente, el arquitecto encargado de disponerla para su actual destino, la ha aumentado con otra galería adicional, construida sobre la fachada que da a los jardines, ganándose de este modo unos 200 metros cuadrados. A pesar de ello, difícilmente contendrá la sala más de 600 personas, y los testigos solos pasan de 300.

El recinto del primer consejo de guerra se ha dividido en tres partes: la extremidad derecha está ocupada por el estrado, en medio del cual se encuentra la mesa en forma de herradura, donde tienen asiento los once jueces militares; a la derecha del tribunal está la tribuna del comisario del gobierno (fiscal) el general Pourcet y de su sustituto el general Boissonet; a la izquierda están los escribanos Alla y Castrés; luego, un escalón más abajo, hay un salón y una mesa para el mariscal Bazaine, y a su izquierda otra mesa con dos asientos para sus abogados los Sres. Lachaud, padre e hijo. La tribuna de los periodistas se levanta en el mismo estrado contra un tabique de la parte anexionada, y por lo tanto frente al acusado y a sus defensores.

El centro de la sala sirve solo para los testigos, y en la extremidad opuesta a la que ocupa el tribunal se ha reservado un espacio para el público de unos 100 metros cuadrados.

Hay en esta extremidad de la sala una entrada particular para los testigos, y se ha construido por la parte de la fachada un corredor exterior que permite al mariscal Bazaine, después de venir de Trianon Sons-Bois a Trianon, por el ala derecha del palacio, volverse sin atravesar el estrado del tribunal.

#### PRIMER CONSEJO DE GUERRA.

PRESIDENCIA DEL DUQUE DE AUMALE.

Sesion del 6 de Octubre.

A las once y cuarto de la mañana de este día, el patio de honor del gran Trianon parecia ser el lugar de cita de los más célebres representantes del ejército francés: mariscales, generales, intendentes, coroneles, oficiales, todas graduaciones se veian allí representadas; pero a las once y media todos, jueces o testigos fueron invitados a presentarse en sus salones respectivos, y el patio se encontró de repente desierto. En seguida el público empezó a dirigirse hacia el salon de audiencia.

Los periodistas ocupaban ya sus puestos, así como el Sr. Lachaud y su hijo Jorge, pero el espacio reservado al verdadero público en el fondo del salon apenas estaba ocupado.

En los sitios reservados habia algunas señoras, entre ellas la princesa Troubetskoi y madame Jouvin.

A las doce y cuarto el consejo fué anunciado, la guardia presentó las armas y los jueces ocuparon sus plazas entrando el último el duque

de Aumale, y colocándose por el orden siguiente empezando por la izquierda: los generales Bessayre, Guind, Proncleau, Trousier, de la Motte-Bongé, S. A. el señor duque de Aumale, los generales Clabaut-Latour, Martineau-Descherz, Lallemant y Desluseau de Malroy.

El general de Martimprey se excusó por hallarse muy enfermo. Los generales Pourcet y Boissonet tomaron asiento en el banco del ministerio público, así como el comandante Martia.

El duque de Aumale.—Abrese la sesion. Haced entrar al mariscal.

Algunos instantes después fué introducido el mariscal Bazaine, que se colocó en un sillón a la derecha de sus defensores. El mariscal parecia vivamente conmovido y su andar era lento; al sentarse saludó al tribunal. Vestia de gran uniforme, sin mas condecoracion que la gran cruz de la Legion de Honor y la medalla militar.

El duque de Aumale dió orden al escribano Alla que diese lectura al decreto del gobernador de Paris convocando el consejo de guerra. Después para conformarse con la ley, dirigió al mariscal las preguntas de costumbre.

El presidente.—Señor mariscal, levantaos. ¿Cuáles son vuestros nombres y apellidos?

El mariscal Bazaine.—Francisco Aquiles Bazaine.

Presidente.—¿Cuál es el lugar de vuestro nacimiento?

Mariscal.—Versalles.

Presidente.—¿Vuestra edad?

Mariscal.—Sesenta y dos años.

Presidente.—¿Vuestra profesion?

Mariscal.—Mariscal de Francia.

Llenas estas formalidades, el escribano Alla procedió a llamar a los testigos, empezando por los militares y por gerarquias.

El mariscal Canrobert fué el primero que contestó.

He aquí los nombres de los testigos en contra del acusado:

- Sres. Petit-Pas de la Vasselais.—De Lacale.—Cagossier.—Léclaire de Sancy de Parabère.—Leyal.—Gompagnon.—Boyeval.—Yossier.—Lemoine.—De France.—Jouanne Beaulieu.—Mathieu.—Jaunez.—Vasse San Ouen.—De Gireis.—Housselle.—De la Tour du Pin.—Jung.—Samuel.—De Kératy.—Le Joinre.—Sers.—Gayard.—Courtois.—Arnoux.—Rivière.—Delamarre.—Atenburger.—G. Wolff.—Mouth.—Birost.—Bagès.—Denney de Cévilly.—Risse.—Barveiller.—Galliot.—Mony.—Friant.—Bastide.—De Bouteiller.—Septfontaine.—Finelle.—De Bazzeire.—Portmann.—General Biandou.—De Buey.—Nugues.—Duchene.—Merit.—Pozzo di Borgo.—Rigault.—Proche.—Fay.—Salanson.—General Jarras.—Paquin.—General Coffinieres de Nordeck.—Servier.—Archambeau.—Macherez.—Gueprat (Gabriel).—Lecoqpelier.—Favre (Jules).—Robert.—General Frossard.—Mariscal Le Bœuf.—Reboul.—Debatas.—General Changarnier.—General de Lamirault.—Vorms.—Alagnon.—Bedin.—Benoit.—General Bourbaki.—Viansou.—Joyeux-Amot.—Anderson.—Quatrebeufs.—Douzella.—Crusen.—Drolet.—Prost.—Magaon.—Vignol.—Mouère (meor).—Bouchote.—Quintel.—Maillet.—Hoff.—General Lebrun.—Pottard.—Anternot.—Ulrich.—Richard.—General Desvaux.—De Moray.—Farey.—Tissier.—Bonneau du Martray.—Sireff.—General de Paikao.—Fix.—Rocher d'Aubanc.—Thomas.—Turnier.—Buisson.—General de Laveauopet.—Tachard.—Pannetier.—Mairot.—Guioth.—Humbert.—Marchal Canrobert.—Beaumont.—Maréchal.—Fournier.—André.—Réau.—Aragón.—Bompard.—Gambetta.—Villegrain.—Bauzin.—Tingry.—Mackiewicz (mujer).—Noel.—Broglie.—Le Fló.—Baptis.—Becker.—Gagneur, general.—Dallet.—Laux.—Souné.—Jules Muller.—Choisy.—Maud'houx.—Femme Siboux.—De Chaux.—Garrigues.—Meyer.—Villenoisy.—Roschas d'Aiglon.—Longeau.—Dehan.—D'Andlau.—Coqueha.—Abraham.—Masorelli.—Boyer.—Bellegarde.—Stoffel.—Garcier.—Essein.—Guepratte.—Kirche.—Jeadetice.—De Villiville.—Lalouette.—Combier.—Lallemant.—Marc.—Catalan.—Soleille.—Aulio.—Ehrmann.—Nabor.—Lapasset.—Bezdard.—Vatry.—Rameau, alcalde de Versailles.—Chardon.—Henri.—Potter.—Oivon.—Ousson Laflement, alcalde.—Noret.—Euta.—Derochebouet.—Merzinger.—Sceles.—Mme. Roger.—Mangin (Haber).—Mangin (Etienne).—Rouanger.—Pierre.—Halansy.—Georgin (Theodore).—Goutant.—Georgin (Jules).—Labbé (padre).—Labbé (hijo).—Mme. Martin.—V. Rouin.—Fissabre.—Caffarel.—Simon.—Hiegel.—Regoier.—Scalabrino.—Braidy.—Gudin.—Deloye.—De Berckheim, general.—General Jeanningros.—Jacob.—Anfray.—Renon.—Maignieu.—Huime.—Champigneale.—Molcion d'Arc.—Brun.—Grievaux.—Belner.—Guillaume.—General Henry.—Guillemin.—Guioit.—André.—Fays.—Gostado.—Serda.—Fiahaat.—He louin.—Mercier.—V. Imbert.—De Maiberge.—Dechu.—Scheck.—Rabasse.—Mies.—Pattée.—Weber.—Charat.—Lamey.—Knott.—Sabron.—Humber (Alexis).—Boutellier.—Bouchon.—Garrier.—Peauchetier.—Colonel Renoud.—Toussaint-du-Manoir.—Boettmann.—De Negrony.—Lanour.—Tripiot.—D'Abzac.—Nogues.—Renault.—Scalle.—Michaut.—Migeon.—Lagaeux.—Sindie-Gamus (Louis p).—Miesch.—Redel (mujer).—Lebrun.—Ségrineau de Préal.—Mangin (Joseph).—Madamoiselle Vergne.—Jausseume.—Sierreaux.—Pottier.—Gillet.—Chui.—Wimmet.—Rouy.—Mme. Anternot.—Clarek.—Comisario de policia, Guyard.

Los testigos en favor del acusado, son los señores general de division Montaudon.—General de division de Castagny.—Capitan de Locmaria.—General de brigada Armandeau.—General de brigada de Juniac.—Schneider, ex-presidente del Cuerpo legislativo.—Jefe de escuadron Vanson.—Jefe de escuadron de France.—Eclesiastico Dumolard.—General de division marques de Fortou.—General de division Metmann.—Coronel de estado mayor Grongez du Ronet.—Doctor Grellois.—Doctor Guvelier.—Doctor Poggiale.—Demontour, farmacéutico principal.—Capitan de Chasse-coup Laubat.—General de division Pé de Arras.—General de division Picard.—General de brigada de Pace.—General de division Bataille.—Capitan Lepius.—General de division Duplessis.—General de brigada de France.—General de brigada de Montarby.—Coronel de Gressot.—Capitan Amphoux.—Doctor Lefort.—General de brigada Clappier.—Beaucé, pintor de historia.—Capitan de Mont-Real.—General de division du Preuil.—Coronel d'Ornant.—Coronel Reglay de Koningsegg.—Capitan Favard.—Baron de Gargan.—Rouher, ministro.—Coronel Marion.—Baron Larrey.—Metayrie, eclesiastico.—Coronel Fayre.—General de brigada de Saint-Sauveur.—General de brigada de Godrecoart.—Paul Odent.—Baron, primer presidente de Metz.—Lejeune, intendente militar.—Jefe de escuadron Dauloux.—Tenongelini.—Gleval, soldado.—Docteur Maffre.—General de division Vergé.—Capitan Jolly.—Capitan Valdezo.

El llamamiento de los testigos, algunos de

los cuales excitaron la más viva curiosidad, por diferentes causas, como el mariscal Canrobert, Julio Favre, Gambetta y Regnier, terminó a la una y cuarto y se suspendió la sesion por diez minutos.

A las dos y media del citado día, hasta cuando alcanzan las noticias de la *Liberté*, continuaba la audiencia.

Nuestros lectores saben que la acusacion fiscal cañica de culpable la rendicion de Metz, y pide contra el mariscal Bazaine la pena capital.

Por lo demás, entre los testigos, como se habrán visto en las listas de estos, figuran Rouher, Gambetta, Julio Favre, damas, sacerdotes, los célebres guardas de campo que llevaron los mensajes de Napoleon y Mac-Mahon, y el misterioso personaje Regnier, que tomando el nombre de la emperatriz y ganado realmente por Bismarck, entabló las primeras negociaciones, que andando el tiempo debian precipitar la rendicion de Metz.

La emocion que la vista de tantas personas y la lectura del proceso causó en el público privilegiado que logró penetrar en el gran Trianon, contrastaba con los dorados, espejos y pinturas de aquella mansion encantada de Maria Antonieta. Solo podía dar idea de que se asistia a un tribunal el magnifico crucifijo que se destacaba en la pared sobre el sillón del duque de Aumale.

Fin de la sesion de 6 de Octubre.

La audiencia empezó de nuevo a las dos, después de cerca de una hora de suspension, y el duque de Aumale, después de haber mandado que trajeran al acusado, dió en seguida orden de introducir al señor mariscal.

Usando en seguida de los poderes discrecionales el señor presidente dispuso que se leyese la hoja de servicios del mariscal Bazaine.

Soldado en el 38.º regimiento de línea en 28 de Marzo 1831 (Francia).

Sargento en 16 de Julio 1832 (Argelia).

Subteniente en 2 de Noviembre 1833 (Argelia).

Teniente en 22 Julio 1835 (España).

Capitan en 20 Octubre 1839 (Francia, a su vuelta de España).

Comandante en 10 Marzo 1844 (Argelia).

Teniente coronel en 11 Abril 1848 (Argelia).

Coronel en 4 Junio 1850 (Argelia).

General de brigada en 28 Octubre 1854 (Crimea).

General de division en 22 Setiembre 1855 (Crimea).

Mariscal de Francia en 5 Setiembre de 1864 (Méjico).

Caballero de la Legion de Honor por el combate de la Macta en Africa en 22 de Noviembre de 1855.

Oficial de la misma en 9 Noviembre 1845 por el combate de Sidi-Kafir en Africa.

Comandador en 16 Agosto 1856 por la toma de Kimbura en Crimea.

Gran oficial en 20 Junio 1859 por el combate de Marignan en Italia.

Gran cruz en 2 Julio 1863 por la batalla de San Lorenzo en Méjico.

Medalla militar en 28 Abril 1865 por la toma de Oajaca en Méjico.

Primer premio del tiro de cazadores de a pie en 1841.

#### Empleos y comisiones.

En comision en España como jefe de estado mayor de la division militar francesa, y luego como comisario del rey cerca de los ejércitos de la reina regente.

Director de los negocios árabes en la provincia de Orán y comandante superior de Sebton.

Jefe de la subdivision de Sidi-bel-Abbes.

Jefe superior en Gallipoli y jefe militar en Sebastopol.

Comandante en jefe de los anglo-franceses en la expedicion de Kinbura.

Jefe de la 2.ª division del primer cuerpo del ejército de Oriente.

Inspector general de 1856 a 1857.

Jefe de la 19.ª division militar en 1857.

Idem de la 3.ª division del primer cuerpo del ejército de Italia en 1859.

Jefe de la 2.ª division del primer cuerpo de Paris en 1860.

Inspector general en 1860-61 y 62.

General en jefe del ejército expedicionario de Méjico en 16 de Julio 1863.

Jefe del tercer cuerpo de ejército en Nancy, en 12 Noviembre 1867.

General en jefe del primer campamento de Chaumont en 1869.

General en jefe de la Guardia imperial en 15 Octubre 1869.

General en jefe del tercer cuerpo del ejército del Rhin en 16 Julio 1870.

General en jefe de los cuerpos 2.ª, 3.ª y 4.ª del ejército del Rhin en 9 Agosto 1870.

General en jefe del ejército del Rhin, 12 Agosto 1870.

#### Campañas.

Africa, Constantina y Orán 1833, 34 y primer semestre de 1835.

España, 1835, 2.º semestre, 1836, 37 y 38.

Africa, Argel y Orán, desde 1840 hasta el primer semestre 1854.

Oriente, 1854, segundo semestre 1855 y 56.

Africa, 1857.

Italia, 1859 y 60.

Méjico, desde 1862 hasta el primer semestre de 1867.

Ejército del Rhin 1870.

Total, 35 años de servicios de guerra, de los cuales 32 en campaña, que debían contarse dobles como campañas de Ultramar, lo cual dan un total de 64, más tres meses, ó sea 67 años de servicio.

#### Condecoraciones extranjeras.

Gran cruz de la orden militar de Saboya.

Idem de la de Leopoldo de Bélgica.

Idem de la del Leon y del Sol de Persia.

Idem de la del Águila mejicana.

Idem de la de Nuestra Señora de Guadalupe.

Caballero del Baño de Inglaterra.

Idem de Carlos III por su conducta en Barbastro, y por haber recogido el cuerpo de su general.

Idem de la de San Fernando en España por la defensa de Pons.

Idem de la de Isabel la Católica, por su conducta en el bloqueo de Bilbao.

Medalla de plata de la orden militar de Saboya.

Después de la lectura del informe del consejo de investigacion, de la cual nadie entendió una sola palabra a excepcion tal vez de los jueces, el mariscal Bazaine y sus defensores, el duque de Aumale dió orden de que se leyese el acta de acusacion, que verificó el escribano señor Alla.

Presidente.—Señor mariscal, prestad atencion a lo que vais a oír.

El mariscal Bazaine se inclinó, y apoyando la barba en la mano izquierda se preparó a escuchar.

Presidente.—Escribano, leed la acusacion del señor general de brigada de Riviere.

El escribano Alla empezó a las tres y cinco minutos la lectura de la primera parte de este documento, y terminó la audiencia.

Sesion del 7 de Octubre.

La lluvia que caía a torrentes alejó a los curiosos; porque al medio día no habia nadie en el salon. El tribunal tambien se retardó, y desde este día puede asegurarse que la audiencia no empezará nunca antes de las doce y cuarto.

Entre los escasos espectadores se veian algunos diputados como los Sres. Laragon y Chesvelong. Además, la distribucion de billetes es muy defectuosa y dará sin duda ocasion a numerosas reclamaciones.

Al contrario de lo que se hace en la Asamblea, las tarjetas de entrada distribuidas son permanentes, de modo que sería imposible satisfacer a las muchas peticiones que se reciben, pues solo pueden darse algunos billetes para estar de pie.

Esperando la llegada del tribunal, vamos a echar una ojeada sobre las cartas que se han colocado detras del Consejo

EL GOBIERNO.

MADRID 15 DE OCTUBRE DE 1878

EXPLIQUEMONOS TODOS.

Por todas partes, de todos lados no parten mas que insinuaciones al partido constitucional dirigidas, para que defina su actitud, para que levante su simbolo; para que tome en la linea de batalla la posicion que crea mas conveniente.

Así los republicanos como los alfonsinos, que son los más interesados en ayudar á los constitucionales á despejar la incógnita, no cesan en la impropia tarea de atosar al partido en que militamos, para que de una vez rompa con el silencio que se ha impuesto, y sepan todos, así los parientes como los extraños, á qué atenerse definitivamente.

Nosotros, que tambien hemos pedido á nuestros amigos que dijeran algo sobre una situacion tan embarazosa como por la que viene pasando el partido constitucional mas de un año hace; nosotros, que principalmente hemos tomado esta actitud, para aclarar, si posible fuese, quienes se mantienen en la revolucion y quienes se están bajo otras banderas para destruirla; nosotros, que pensamos que los partidos no pueden permanecer mucho tiempo en la inactividad sin riesgo de quebrantarse profundamente, quizá quizá de disolverse, tenemos tambien derecho para dirigirnos á los alfonsinos y á los republicanos, y advertirles que ellos que piden tanta luz para registrar la casa del vecino, nos ofrecen la suya inundada de bastantes sombras.

Sabemos, por lo que hace á los republicanos, que despues del levantamiento cantonal, y de verse con los ojos y tocarse con las manos, que la república que se vino proclamando durante cinco años, era una república propensa á desmanes y violencias; sabemos que los republicanos, en presencia de esto, á lo menos los republicanos más ilustrados y sensatos, empezaron á variar de ideas y de actitud, á renegar de la federal, á eludir esta palabra en sus discursos, á burlarse de ella en las conversaciones particulares, á confesar, en fin, el inmenso daño que á su causa habia hecho un principio tan disolvente, tan caótico, tan anárquico, tan funesto por todos conceptos.

Sabemos tambien que los mismos ministros escusaban hablar de federacion en el Parlamento, sin exceptuar entre ellos al Sr. Castelar, que apenas se atrevió en su último solemne discurso á profesar la palabrita.

Completando este cambio de conducta ó de ideas, y si se quiere de táctica, la Gaceta por todos sus poros ha hablado muchas veces desde el 20 de Setiembre, en que se suspendieron las sesiones de Cortes, de república; y ha hablado en nombre del presidente del Poder Ejecutivo, unas veces, y otras á nombre del ministro de la Gobernacion, pero siempre sin aclarar otra clase de república, ni pedir por otra clase de república, que por una república á secas, sin condimento, inobjetable.

Pues bien; sobre esto conviene que los periódicos ministeriales digan algunas palabras. El Gobierno, el partido, la situacion, ¿mantienen sus primitivas ideas sobre la federacion? El 2 de Enero, cuando se reanuda las sesiones, si por acaso los republicanos que gobiernan tienen grandes alientos por haber dominado lo de Cartagena, y por haber amenguado lo del Norte y lo de Cataluña, este dia, ¿el Sr. Castelar llegará á levantarse en el banco azul para gritar: «viva la federal»? ¿Qué se va á hacer con la Constitución? ¿se reproduce el proyecto cuya discusion quedo pendiente, ó se retira para enmendarlo en sentido más gubernamental y centralizador? ¿se va á hacer una Constitución para todos los españoles con los republicanos solos, ó se prefiere el remedio de disolver estas Cortes haciendo un llamamiento al país, para que la nueva legalidad, aunque sea republicana, cuente con el concurso de todos los partidos y de todos los intereses?

Hé aquí unos cuantos puntos sobre los cuales no han hablado categóricamente los periódicos republicanos, y que os deja, mientras no los contesten, en una situacion bien indefinida. Luego no son sólo los constitucionales los que tienen precision de hablar.

En cuanto á los alfonsinos, que tanto han adulaado, ¡tal es su flaqueza! á los hombres distinguidos del partido conservador revolucionario, sin duda para llegar con ellos á una transaccion en cosas, y en personas, es preciso que nos digan, si el príncipe D. Alfonso va á ser rey por el llamamiento de unas Cortes ó por el llamamiento de la ley de Partida; que nos digan, qué Constitución de las promulgadas en España aceptan, y si la aceptan puramente ó con correcciones; que nos digan hasta qué punto transigen con la libertad religiosa, y qué piensan hoy sobre otras libertades, la electoral inclusiva. En una palabra, que sepamos qué admitten de la revolucion, si algo admitten, y qué es lo que rechazan.

La situacion de los alfonsinos, en este punto, es más comprometida que la de los constitucionales, pues son varias las familias que constituyen su religion y varios los dogmas y diversos los ritos que profesan los unos y los otros.

No hay derecho, por lo tanto, así en los alfonsinos como en los republicanos, para hablar tan alto cuando se dirijan á los constitucionales. Conciéñyan ellos de acobardarse, y entonces sus reclamaciones serán más autorizadas y respetables.

INSURRECCION CARLISTA.

De la Gaceta tomamos el siguiente extracto de los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy:

«Valencia.—La columna del capitán Portilla ha entrado en Villena, habiendo baido y dispersado un grupo de carlistas, cogiéndoles tres prisioneros, entre ellos un cura y un cabecilla de las partidas Rico y Aznar.

Aragon.—La faccion Marco de Bello, despues de su salida de Estercedu, se dirigió hacia Gar-

gallo. Es perseguida por las columnas Rodriguez y Oliver, y es de esperar que muy en breve dicha faccion será batida y arrojada de aquel distrito.

Galicia.—La columna del capitán del regimiento de Murcia, Millán, que opera en Lugo, alcanzó y batió el 12 á la faccion Osorio, resultando dos muertos, siete heridos y 18 prisioneros. Ayer se han presentado á indulto 19 carlistas en dicha provincia. En el resto del distrito no ocurre novedad.

Dice tambien el diario oficial que el Pretendiente se encuentra entre Estella y Paeute la Reina; que la poblacion de Tafalla está perfectamente defendida para resistir toda tentativa ó ataque; que las estaciones de Venta la Encina y Galeña han sido reducidas á cenizas; que en Lugo se han presentado á indulto 57 carlistas; que los restos de la partida de Rosendo García se han internado en territorio portugués; que en las sierras de Gata y Zaluma han sido hechos prisioneros algunos rezagados; que tambien en Toledo han sido reducidos á prision algunos carlistas que intentaban formar una partida; que los alcaldes y propietarios de Tarazona, que el cabecilla Santes se llevó en retenes, han regresado á aquella poblacion, rogándose desde Quintanar, y por último, que habiéndose intentado reorganizarse en Monte Rodil, inmediato á Carbalido, la partida de Fonsagrada (Lugo) con los restos de la faccion Osorio, y apoderarse de posiciones casi inaccesibles, fueron desalojados de ellas por la columna Millán, que les hizo 15 prisioneros con armas y municiones, causándoles además dos muertos y siete heridos.

Con Marco de Bello van las facciones de Cortés, Calvero, Arnau, Puerto y Calvo: reunen entre todos 1.200 infantes y 60 caballos que al salir de Ollite se llevaron 14.600 rs.

Los carlistas que quemaron la estacion de Venta la Encina, eran unos 300 hombres, y en el punto llamado Venta del Puerto, término de Almansa, cortaron ayer las lineas telegraficas de Valencia y Alicante.

La Crónica de Cataluña dice acerca de la marcha á Francia de D. Alfonso y doña Blanca, lo siguiente:

«Tenemos motivos poderosos para creer que á estas horas D. Alfonso y doña Blanca están ya fuera de España. En martes por la tarde salieron de la Piedad del Llobet para Castellar de Noya y pasar el puerto para Francia de noche. En el primer de dichos puntos se separaron de los titulados príncipes los suayos que formaban su guardia, quedando al mando de uno de los cabecillas carlistas llamado Camps.

Esta decision se atribuye á haber triunfado Savaris en los consejos del Pretendiente, y explicaria tambien la salida de Cataluña para Francia de Píñans, Freixa y otros cabecillas enemigos de Savaris.

Hoy recibimos una carta de nuestro correspondiente en la frontera francesa, que dice así:

«Señor director de EL GOBIERNO.

HEMAY 11 de Octubre de 1878.

Muy señor mio: Estos dias estamos incomunicados con San Sebastian, á causa de los temporales, que han impedido la circulacion de vapores en esta peligrosa costa: por otra parte, supongo que el telegrafo comunicaria la batalla de Paeute la Reina en Navarra, entre la mayor parte de las facciones vasco-navarras y Moriones, y el encuentro de Loina con las facciones de Arichalegui en Oyarzun, cuando procedio al relevo de la guarnicion y abastecimiento de víveres: por estas razones he excusado escribirle estos dias.

Sin embargo, creo de mi-deber poner en conocimiento de V. alguno que otro detalle, que en mi concepto tiene algun interés, haciendole algun comentario, que los lectores apreciarán segun su criterio.

A consecuencia, sin duda, de la acerba crítica, de que son objeto en el país, los carlistas determinaron aceptar la batalla en las posiciones que mas ventajosas juzgaron, ó no pudieron esquivar, porque no pudiendo moverse tanta gente con desembarazo, bien pudo Moriones alcanzarlos y obligarles á probar fortuna. El caso es, que se dió la batalla en las inmediaciones de Paeute la Reina, que debió ser reñida y sangrienta, apropiándose ambos contendientes la victoria, segun los partes que he visto.

El parte de los liberales dice: que derrotaron á los carlistas, haciendo subir las pérdidas á más de 600 vistos entre muertos y heridos, y el de los carlistas: que la derrota fué de los liberales, que se vieron obligados á encerrarse en Paeute la Reina; que los pueblos están aterrados de tanto muerto y herido, y que se espera batana otra vez. La falta de detalles, respecto de pérdidas del segundo parte y el no haber sostenido antes las formidables posiciones que hay en las inmediaciones de Estella me hacen sospechar que los carlistas debieron verse obligados á admitir el combate, y que de él hubieron de sacar la peor parte.

Además, el parte de los carlistas se ha publicado á los cuatro dias del de los liberales, siendo así que las noticias favorables á los carlistas se llegaron á saber aquí al siguiente dia que suceden, y mientras que la piebe ha dado completo crédito, la gente que más al tanto está de lo que acontece en el campo de Marte, está cabizbaja y taciturna; en fin, ahora que los tiempos empezian á mejorar, sabemos mas detalles que nos daran luz; lo cierto es que ha habido muchas bajas de ambas partes, y que ha sido la batalla de mas importancia que hasta ahora se ha dado.

El encuentro de Loina puedo referirle con datos fidedignos. Este valiente é infatigable jefe, les hizo 20 muertos y muchos heridos, siendo grande el número de los desaparecidos; y si los centinelas del monte denominado Orcaño, no les hubieran avisado á sus compañeros el inminente peligro que corrían, hubiesen sido envueltos y copados todos los de Arichalegui. Con este motivo aumenó el desaliento, á tal extremo, que los carlistas huidos declaran: que está visto que la tropa tiene mas instruccion y disciplina; que van dirigidos por jefes de mas pericia, y que por consiguiente es de todo punto imposible el triunfo de D. Carlos, cuya causa denuncian tantos huídos, y que así van consultando con sus padres, parientes y amigos, si presentarse con armas en demanda de indulto ó pasar á Francia, hasta que algun dia haya abolicion de sus errores.

Los decididos voluntarios de Fuenterrabia, que tantos servicios llevan prestados á la causa de la libertad, hicieron tres salidas á los montes de su jurisdiccion en persecucion de las facciones que tanto les molestaban por las noches, y á los primeros tiros se desbandaron, huyendo á los montes de Oyarzun; desde entonces no les incomodan ya, desapareciendo continuamente contra las avanzadas, que con tanta precaucion tienen puestas en las del pueblo.

Suyo afectísimo amigo y servidor.

El correspondiente.

Una carta de Pamplona asegura que el general Moriones estuvo en dicha capital en la noche del 8, saliendo para Tafalla á la mañana siguiente.

De otra correspondencia de la misma ciudad, fechada el 11, que publica El Imparcial, tomamos lo que sigue:

«Nada nuevo ocurre: los carlistas han celebrado en Estella con repique de campanas, iluminaciones, novillos y otros festejos su supuesto triunfo sobre las tropas: creo que es inminente otro encuentro y que de haberlo será sangriento, pues se hallan en Estella todas las fuerzas carlistas que despues del encuentro han acudido de Alava y Vizcaya. D. Carlos tambien ha llegado con tres batallones y dicen que están haciendo grandes obras de defensa.

Dentro de dos ó tres dias se podrá escribir diariamente, pues una empresa particular se compromete, por medio real en carta, á llevar y depositar en Tafalla cuantas aquí se le entreguen y traer del mismo punto las que allí se reciban, por la misma cantidad. Esto parece que lo tolerarán los carlistas, mediante una participacion en las utilidades.

Tambien en Vera, Elizondo, Azeitia y otros pueblos ocupados por la faccion celebraron con repique de campanas la fausta nueva de haber sido hecho prisionero por los carlistas el general Moriones con 700 de los suyos.

Con estos embustes quieren los jefes carlistas levantar el decaído espíritu de sus huertes que se desmoronan.

Parece que en Arichalegui ha bajado ya á cero el entusiasmo y se habla ya de presentacion á las autoridades, siempre que se les prometa no mandarles á Cuba.

El Diario de San Sebastian da esta noticia, que no sabemos si tendrá fundamento:

«Asegúranos con insistencia desde la frontera que á consecuencia de disensiones que han estallado en el campo carlista se encuentran en Francia, Dorregaray, Lizarraga, Radica y algunos otros jefes.»

Con referencia á una carta de un jefe carlista que tomó parte en la accion de Puente la Reina, dice un colega que han sido fasilados los prisioneros hechos á las fuerzas del general Moriones.

Nos resistimos á creer la noticia.

El domingo corrió en Barcelona el rumor de que el cabecilla Miret habia muerto.

CARTAGENA.—Escasas son las noticias que hoy tenemos de la plaza cantonal. Una carta escrita desde el campo de Cartagena da curiosos detalles sobre la escuadra del contralmirante Lobo. Dice así:

«Como ayer decia á V., mi expedicion de hoy iba á ser á la mar, por ser el punto más interesante y digno de llamar la atencion.

Marché á las siete para Portman, á donde llegué á las diez y media despues de atravesar todo el distrito minero de Cartagena, que está ahora completamente paralizado, y que por tanto ofrece un cuadro bastante triste á los ojos del que lo ha visitado en otros tiempos mejores.

Una vez allí, pude conseguir embarcarme en una lancha de vapor, para pasar á bordo de la escuadra, que se hallaba á unas cuatro ó cinco millas del citado puerto de Portman.

Grande fué mi alegría al llegar al costado de la Almansa, que fué la primera que visité, y ver en el portaión á aquellos valientes, que tan bien supieron mantener ayer el pabellon que representa el órden y el honor de los buenos españoles.

Imediatamente subí á bordo, en donde tuve el gusto de encontrar multitud de oficiales, que eran antiguos amigos, á los cuales felicite y abracé con toda mi alma.

Allí pude saber algunos minuciosos detalles que no pude dar á V. ayer, y que hoy enunciaré, para ser fiel á mi promesa de referirle cuanto ocurra en todas las operaciones del sitio de la desgraciada Cartagena.

Los individuos todos de la escuadra se encuentran sanos y salvos, habiendo sido un verdadero milagro el que ni uno solo haya sido ni aun herido, pues los proyectiles les han ido á todos bien cerca y cada cual llenaba su puesto cumplidamente. El ánimo de la gente no puede ser mejor, y la subordinacion es esceiente en todos los buques que manda el Sr. Lobo. La Almansa ha recibido un balazo en el costado de babor, á poco mas de un metro de flor de agua; pero la bala ha quedado incrustada en el costado, y esta mañana cuando yo llegue se encontraban en sacaria, para guardarla sin duda. Además recibí tambien un balazo en la proa, que solo le hizo saltar una astilla; pero era cosa de tan poquísima importancia, que á mi llegada ya estaba hecha la compositora.

Los demás barcos no han tenido avería alguna y daba gusto verlos, lo mismo que á la Almansa, tan hermosos y arrogantes que estaban paseándose por aquellas aguas.

Despues de mi visita á la Almansa pasé á la Victoria y estuve al costado un momento hablando con varios oficiales, que, como todos, no deseaban otra cosa más que volver á entrar en fuego para derrotar de nuevo á los piratas de Cartagena. En seguida pasé á la Carmen, pues no queria dejar de visitar el barco que ayer entusiasó tanto á cuantos presenciaron el combate. Subí á bordo, y era de ver el entusiasmo que tenia la gente toda para volver á batir á los piratas. Este valiente barco disparó ayer 168 proyectiles, y atacó catorce veces al enemigo, habiéndose batido con la Numancia primero, luego con la Mendez y últimamente con la Tehuacan. Los proyectiles de sus enemigos han pasado por encima de ella y ni uno solo ha tocado ni al barco ni á su valiente tripulacion.

Como ayer no podia ver á los buques en algunas ocasiones á causa de la niebla y por ocultármelos algunas veces los montes, no pude dar á V. todos los detalles del combate, sino solo los que vi; así que hoy encontraré á V. algunas cosas que ayer no pude apuntarlas.

El barco que corrió más peligro y que estubo á punto de ser echado á pique fué el Cadiz, pues la Numancia se le fué encima de tal modo que muy poco faltó para que lo pasase por ojo con el magnífico espolon de que va armada. Afortunadamente para el Cadiz, la Victoria, que en todo estaba, acudió con rapidez, y presentando el costado á la Numancia, le hizo fuego con tan buena punteria, que metió una granada dentro de ella, la cual batió la cubierta matando ocho individuos é hiriendo más de veinte.

Bien aprovechada ha sido esta granada, pues que no solo han sido los individuos, sino la cantidad de uno de ellos á quien hoy han hecho los insurrectos una salva de veintinueve cañonazos y tres grandes descargas de fusilería antes de darle sepultura. Se dice de público que dicho jefe era Moya, individuo de la junta y antiguo escribiente del arsenal, persona que entre los insurrectos tenia gran importancia, por haber sido uno de los principales y primeros promotores del pronunciamiento cantonal. ¡Que Dios le haya perdonado!

Esta tarde han estado haciendo los cantonales bastante fuego sobre Rochie, pero á cosa de las nueve han cesado, y hasta ahora, que son las doce de la noche, no se ha vuelto á oír ni un solo tiro.

Si ocurrese algo nuevo antes de salir mañana el correo, se lo escribiré á V.

Segun datos que tiene por seguros La Correspondencia, los presidiarios de Cartagena que

toman parte en los trabajos de los insurrectos mezclados con estos, son 426. Otros 49, los de condenas más graves, están encerrados en el arsenal empleados en diversas faenas. Los presidiarios van distribuidos de modo que vigilan dos ó tres hombres á cada uno.

Dícese que en el puerto de Alicante fueron arrojados al agua cinco por los mismos soldados que los vigilaban, por haber cometido actos que les hicieron acreedores á este castigo.

No lo creemos. De La Palma salió ayer para Madrid, á disposicion del ministro de Marina, el individuo de la dotacion de la fragata Tehuacan Andrés Sanchez, que logró fugarse de Cartagena.

El ayudante de Marina de Aguilas dice haber visto auteayer tarde cruzar por delante del puerto á larga distancia 16 buques de guerra, entre los que no le pareció ver á ninguna de las fragatas insurrectas.

Hoy nos comunica la Agencia Fabra el siguiente telegrama:

«Murcia 14 (cuatro y 22 tarde). La Palma 14.—El castillo de Atalaya ha roto el fuego sobre el campamento.

Se contestan las baterías sitiadoras. Se prepara un ataque general. Ha decaído mucho el ánimo de los insurrectos, y se considera próxima la reduccion de la plaza.»

Con referencia á individuos que han salido de Cartagena, se dice que Contreras mostraba tanta tranquilidad, respecto al fin de aquella insurreccion, y decia que para cuatro dias de vida que le quedaban no le faltaria que comer en el extranjero.

El jefe que más miedo ponía era el que manda el fuerte de Galeras, el cual no acude al llamamiento de las autoridades cantonales, ni sale para nada del fuerte, manifestando á todo el que quiera oírle que en oyendo proyectos de reduccion, él se encargara de incendiar á Cartagena.

El Gobierno no ha recibido ayer ninguna noticia de Cartagena; las anteriores son, hasta la hora en que escribimos, las únicas que á nuestros lectores podemos comunicar, debiendo añadir solamente para terminar, que el capitán de un vapor mercante entrado en Alicante dice que entre once y doce de la mañana del dia 13 vió sobre cabo Tinoso las tres fragatas insurrectas y el Fernando, con proa al Oeste, seguidos por buques extranjeros, y que nuestra escuadra estaba próximamente Norte-Sur con Cartagena, como á ocho millas en vuelta de tierra apreciando, con objeto de querer llamarlos afuera, en cuya situacion los perdió de vista. De este incidente dió conocimiento á dos goletas y al Ulloa, que estaban fondeados al abrigo del cabo de Palos.

CUBA.—Por la vía de Nueva-York hemos recibido noticias de la isla de Cuba que alcanzan al 28 de Setiembre.

Un despacho de la Habana leemos anunciando que se dice en aquella ciudad que el Gobierno de Madrid ha suspendido la venta de los bienes embargados á los insurrectos. Seria un acto tan antiportuático, que no nos atrevemos á darle crédito hasta que recibamos la confirmacion absoluta de este hecho ú oigamos lo que sobre este particular dicen los periódicos ministeriales. No podemos creer que los filibusteros tengan poder bastante para conseguir enganar la buena fe del Gobierno hasta este extremo.

Dicen así los telegramas de la Habana que nos trasmite el correo de Nueva-York:

«HABANA, Setiembre 20.—Un despacho de Santiago de Cuba dice que hubo una ligera escaramuza entre una columna española y 150 insurrectos. Otra columna sorprendió un campamento insurrecto, matando á tres y capturando á doce.

El mercado de azúcar número 12, tipo holandés, activo, de 12 1/4 á 12 1/2 rs. arroba. El cambio, irregular: sobre los Estados Unidos á 60 dias, en papel, de 45 á 46 premio; á corto plazo, de 48 á 49; sobre Londres, de 77 á 78 premio. El oro, á 61 por 100 premio.

HEM, Setiembre 22.—Se dice que el Gobierno de Madrid ha suspendido la venta de los bienes embargados, y que, en consecuencia de esta disposicion, el capitán general ha hecho dimision.

La comision de importadores ha pedido que se anulen las recientes alteraciones en la tarifa, á las cuales se atribuye la subida del oro.

En la jurisdiccion de Colon se ha perdido la cosecha de granos.

Los labradores refusan vender, á no ser por oro, no queriendo admitir el equivalente en papel.

Hoy no hubo operaciones en la Bolsa y las cotizaciones fueron nominales.

HEM, Setiembre 21.—El mercado de azúcar firme y con buena demanda, cotizándose el número 42 de 11 3/4 á 12 1/2 rs. arroba; números 15 á 20 de 13 1/4 á 14 1/2; mieles, de 8 1/2 á 9 1/4; mascabado, de inferior á comun, de 9 á 9 1/2; bueno para refino, de 10 á 10 1/2; superior, de 12 1/4 á 13 3/4. Existencia en la Habana y Matanzas 274.000 cajas y 8.600 bocoyes. Exportado en la semana, 32.500 cajas y 1.600 bocoyes.

El 18 se disolvió la reunion que se formó para tratar del proyecto de abolicion de la esclavitud.

Asociados numerosos hacendados de la Isla, previa citacion, para tratar de este asunto con el fin de presentar al gobierno supremo una solucion sobre tan importante particular, han surgido disidencias entre unos y otros, por haber presentado los hacendados de Cinco-Vinas una actitud resuelta á sostener la ley Moret en todas sus partes.

En su consecuencia, se acordó por último convocar de nuevo dos representantes por cada jurisdiccion de la isla para otra junta general, en la que con más perfecta representacion se abordase una cuestion que está en la mente de todos resolver, pero sin perjudicar intereses respetables y agravar más la carestía de brazos que hoy por hoy es una rémora sensible para la prosperidad de la isla.

El Gorro Frigio continúa sometido á procedimientos judiciales: aun no sabemos cual será su fin, aunque hay quien afirma que tiene corta vida ó un porvenir nada satisfactorio.

«A consecuencia del decreto del general Pieltan mandado sacar á subasta pública los bienes embargados á influencias para su enagenacion definitiva, ha surgido una seria desavenencia entre el intendente de hacienda y la junta de la deuda.

La República Española, periódico que se publica en la Habana, anunció que la junta se oponia á esta operacion; que su objeto principal era proporcionar recursos al Tesoro. La junta ha protestado, y está en manos de los tribunales el asunto.

HABANA, Setiembre 25.—El cambio sobre los Estados Unidos y Paris, nominal: sobre Londres, firme á 90 premio.»

Esta noticia revela demasiado elocuentemente cual es la situacion económica de la isla y toda la gravedad de la crisis metálica que hace tiempo viene atravesando, para que nosotros necesitemos hacer comentarios de ninguna especie.

La conferencia celebrada ayer entre el sindicato de acreedores del Tesoro y el ministro de Hacienda, duró desde las tres de la tarde á las siete de la noche.

En ella se acordó: 1.º, que todas las garantías pedidas por los acreedores hasta el dia de ayer, ya consistan en bonos del Tesoro, ya en billetes del mismo, ya en títulos de la Deuda consolidada, se adjudiquen á los tipos fijados con anterioridad por aquella junta; es decir, al tipo de 80 por 100 los billetes del Tesoro en carpetas ó en rama, al 52 con 36 céntimos en bonos del Tesoro, y al 16'20 los títulos de la Deuda; y 2.º, que todas las demás garantías depositadas en el Banco de España que se pide su adjudicacion por los tenedores de pagarés, á contar desde el dia de ayer, se ajusten á las cotizaciones de la Bolsa con algun aumento; por ejemplo, los bonos al 58.

Los Sres. Cabezas, Bustillos y San Juan, manifestaron su deseo de que el tipo fuese uno para todos los pagarés, y en su virtud salvaron su voto por no prevalecer esta opinion.

Nosotros, que ya nos hemos ocupado de este asunto, solo añadiremos hoy que no comprendemos en que se apoyan los que pretenden y los que consenten la adjudicacion de valores del Estado, 2 por 100 más bajos que el tipo de cotizacion.

Esto, que lastimaria los intereses del Tesoro, no creemos prevalezca ni lo autorice el ministro de Hacienda, el que si no puede conseguir la prórroga en los vencimientos y considera ajustados á la más perfecta legalidad las negociaciones y contratos verificados á los que están afectos los valores de cuya adjudicacion se trata, hágase esta al tipo de cotizacion del dia en que se haga la entrega; otra cosa no es de esperar se lleve á cabo ni lo consenta el ministro.

«Hay acontecimientos que exigen una explicacion inmediata de quien puede darla. No creemos, por consecuencia, cometer una indiscrecion preguntando:

«Así se expresa El Imparcial esta mañana para preguntar:

«¿Que pasa de nuevo en Cartagena?» Nosotros lo sabemos, puede creerlo El Imparcial, pues lo aseguramos con la mayor sinceridad. No sabemos qué será ello; si será lo que dicen algunos periódicos sobre tratos con los filibusteros para la entrega de las fragatas rebeldes, ó si será que almirante Lobo se le habrán dado instrucciones de cierto género, sobre las cuales habra hecho quizá algunas observaciones que produzcan algun disgusto.

Se habia tambien vagamente de negociaciones reservadas para la reduccion; y no ha contribuido poco en los suspicaces para esta sospecha el reparar que La Correspondencia de anoche da cerca de 9.000 hombres á los rebeldes de Cartagena; y aunque esta cifra es inexacta, porque ni Mendigorría, ni Iberia, tienen la fuerza que La Correspondencia les atribuye; cabalmente por ser inexacta, cabalmente por elevarla caprichosamente, es por lo que sospechamos que puede haber algo de negociaciones con los insurrectos; temiendo quizá con esto relacion el viaje del brigadier Carmona al campamento del general Ceballos.

Segun El Imparcial, todos los síntomas indican una extraordinaria é incomprendible frialdad de relaciones entre el Poder Ejecutivo y el representante norte-americano.

Buena prueba de esto es que Mr. Sikes se dispone á emprender un largo viaje, quien sabe si para no verse obligado á contestar á las explicaciones que pudiera pedirle nuestro Gobierno sobre la proxima reunion en Washington de los representantes de las repúblicas norteamericanas con objeto de ocuparse de la cuestion cubana, no ciertamente en sentido favorable á nuestros intereses.

De todo esto inliere un colega que aquella nacion ha variado ó se propone variar de actitud respecto á España, y que tal vez el próximo mensaje del presidente Grant á las Cámaras sea la señal de una nueva campaña contra Cuba.

A los yankees no dándoles lo que ellos quieren, les importa tres cominos que se haya establecido la república en España, por más que en un principio la recibieran con tanto aplauso.

Entre las noticias telegraficas de los Estados Unidos, recibidas en estos últimos dias, hay una comunicada desde Washington bastante grave. Parece que una comision del Senado prepara actualmente un proyecto para la eleccion directa de presidente, la cual será aplicable á las elecciones futuras.

Se ha dado un nuevo caso de que se prenda á la justicia. El hecho ha tenido lugar en Ecija, cuyo alcalde ha preso al juez del distrito, enviándolo á Sevilla, por sospechas de conspiracion federal. Cuando era conducido á la capital fué puesto en libertad dicho funcionario en Palma por órden del Gobierno, quien ha significado al alcalde su disgusto por aquella disposicion que considera arbitraria.

Se está instruyendo sumaria sobre este suceso. Ayer se celebró el consejo de guerra para juzgar á los prisioneros hechos en Chinchilla. La sentencia más grave es la dictada contra el teniente coronel Gurmilla, que ha sido condenado á pena de muerte.

Parece que en virtud de la organizacion militar que piensa darse al cuerpo de orden público en toda España, se confiará su mando á oficiales de la Guardia civil, siendo tambien del expresado cuerpo el jefe de orden público, que ha de nombrarse con caracter militar.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Nada sabíamos del siguiente suceso de que da cuenta un colega:

«Ayer le dió gana á un miliciano antiguo de ponerse su uniforme y de salir á paseo; en mal hora lo hizo, pues lo cogieron, y entre cuatro individuos de las gorras coloradas lo llevaron al gobierno civil.

Al pasar por la calle de Alcalá, una turba de chiquillos y mujeres que rodeaban al preso principiá á pedir que matasen á este. Por fortuna para él el ministerio de la Gobernación estaba cerca y allí se refugiaron el reo y sus conductores.»

El coronel Travesi, comandante del 14.º tercio de la Guardia civil, se ha encargado nuevamente del servicio interior de esta capital, obteniendo así reparación del agravio que se le había inferido. Pero el Sr. La Iglesia, coronel del mismo tercio, continúa todavía arrestado, aguardando el resultado de la sumaria que se instruye por los sucesos de la madrugada del 9 de Setiembre.

La duquesa de Madrid, esposa de D. Carlos, renunciando á vivir en Pau por las reflexiones que el Gobierno francés la dirigiera, ha alquilado para el invierno una villa en Arcachon, cerca de Burdeos.

Dice un colega: «El general Córdova se encuentra en Madrid, siendo muy pocos los españoles que frecuentan su trato.»

Creemos que el general Córdova no está en Madrid sino en París.

Resuelto ya en Consejo de ministros el viaje á Cuba del señor ministro de Ultramar, mañana aparecerá en la Gaceta el decreto autorizando al Sr. Soler y Plá para realizarlo.

El Sr. Soler y Plá disfrutará durante su viaje á la isla de Cuba el mismo sueldo que el capitán general de la Antilla, es decir, un millón de reales.

La Gaceta publica hoy un edicto del juzgado de Lorca, mandando se proceda á la busca, captura y conducción segura á la cárcel pública de aquella ciudad, de D. Nemesio de la Torre, diputado á Cortes, y el titulado coronel D. Francisco Fernández y otros por los graves excesos cometidos en la villa de Aguilas, como jefes de los insurrectos de Cartagena, venidos á bordo del Fernando el Católico, Numancia y la Mendez Nuñez, que desembarcaron la tarde del 16 de Setiembre último.

También aparece hoy en el periódico oficial un edicto del juzgado especial de Jerez de la Frontera, citando y emplazando á D. Joaquín Pacheco, vecino de la ciudad de Cádiz; á don Juan Gómez González, de aquel vecindario, cuyas demás circunstancias se ignoran; el primero secretario que fué del ayuntamiento interino que funcionó en dicha ciudad desde el 4 al 20 de Julio último, y el segundo concejal del mismo, y contra quienes se instruye causa por demolición del templo de San Francisco, malversación de los fondos del Pósito y tentativa de rebelión contra las Cortes y el Gobierno constituido, pretendiendo secundar el alzamiento de Cádiz.

Ayer tarde se reunió en casa del Sr. Martos la comisión de la junta directiva del partido republicano-democrático, encargada de redactar el manifiesto para leer el documento. Su autor, el Sr. Echegaray, lo dió á conocer á sus compañeros, y según La Epoca el documento no muestra propensión alguna al federalismo.

Vuelve á pensarse en verificar la Exposición universal fijada para 1875, á cuyo fin se han remitido nuevamente al Sr. Silvela todos los antecedentes que se relacionan con el proyecto.

En Roa (Burgos) ha dado muerte un carlista á un republicano por cuestiones políticas. El asesino huyó del pueblo uniéndose á una de las partidas que merodean por la provincia. La víctima ha dejado en la indigencia á una numerosa familia.

Según los últimos despachos de Londres que publica la prensa francesa, la primera de las tres elecciones de que parecía depender la existencia del Gabinete Gladstone, se celebró en Bath. Mister Hayter, liberal, fué elegido por 2.210 votos contra 2.071 obtenidos por Mister Forsyth, candidato conservador. Es una victoria conseguida por el ministerio inglés, después de una encarnizada lucha electoral. El interés de la elección de Bath radica, sin embargo, considerablemente al lado de la elección de Taunton, en la cual está comprometido directamente el Gabinete á favor del honorable Mister Henry James, solicitador general.

En los círculos diplomáticos de Berlín se anuncia, que se encargará de la representación de Alemania en Francia el general Manteuffel.

La Prensa dice que son 491 los guardias de orden público que venían figurando en nómina y no parecen en ninguna parte.

Anteayer llegó á Madrid el capitán de estado mayor Sr. Perez del Pulgar, gravemente herido en la acción de Mañera.

Su estado, aunque no satisfactorio, es ménos desesperado de lo que podía temerse.

Además de la herida que tiene en el estómago, sufrió otra del mismo balazo, que le lesionó los dedos índice y pulgar de la mano derecha.

El reputado médico militar D. Cesáreo Fernández Losada, que acompañaba al Sr. Perez del Pulgar, ha debido quedarse involuntariamente en alguna de las estaciones intermedias, porque no ha llegado á la capital, como se proponía, con sus compañeros de viaje.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una circular prohibiendo el uso del uniforme á los jefes y oficiales de los disueltos batallones de francos.

Ha sido ascendido á mariscal de campo el brigadier Sr. Burriel.

Mañana por la tarde se verificará con toda solemnidad en la presidencia la recepción del enviado extraordinario de las repúblicas de Guatemala y Costa-Rica, Sr. Gutierrez.

Por la noche habrá banquete oficial.

Ha llegado á Santander el padre Suarez, preso en Zaragoza y enviado á Cuba por orden del Gobierno.

Segun el Diario de Noticias de Lisboa, se ha declarado infestada de la fiebre amarilla á la isla del Salvador, perteneciente al archipiélago de Cabo-Verde.

Las noticias recibidas ayer de Melilla dicen que no ocurre novedad en la plaza, y que conocida ya en el campo moro la proclamación del nuevo emperador, ha cesado por completo la agitación que había entre las kabilas.

El general Martínez Campos vuelve al ejército de operaciones de la isla de Cuba.

Ha llegado á Madrid el Sr. Cauzio, hijo político del general Garibaldi.

En la orden de la plaza del sábado se puso en conocimiento de la guarnición de Madrid que quedaba en toda su fuerza y vigor la Ordenanza desde aquella fecha.

Parece que pasan de 1.000 las solicitudes presentadas en el ministerio de Gracia y Justicia para optar al juzgado vacante del distrito de la Lucena de esta capital.

El día 11 se celebraron en Alcoy las exequias de D. Pedro Cort, asesinado por los internacionistas en Julio último.

La comisión de la diputación provincial, en sesión de ayer tarde, acordó demandar ante los tribunales al director de El Diario Español por supuesta injuria y calumnia inferida á dicha comisión.

El general Riquelme ha sido nombrado jefe de estado mayor general de la isla de Cuba.

La mayoría de los individuos que componen la mesa de las Cortes está resuelta, á lo que parece, á que se aplique rigurosamente la letra de la ley de incompatibilidades á cuantos han aceptado cargos, tanto honoríficos como retribuidos, sin hacer renuncia del de diputados.

¿Cuántos años hace que sobre la cuestión de incompatibilidades venimos oyendo las mismas palabras!

La Política ha publicado las siguientes líneas sobre el famoso brigadier Carmona:

«El brigadier Carmona es el oficial de elevada jerarquía de quien ha dicho un periódico se le había confiado una misión importante, de carácter no militar. En efecto, el expresado brigadier ha salido para Alicante con una misión que es fácil de comprender, sabiendo que de Alicante se va pronto á Cartagena, y que se habla de arreglo con los piratas que se ayudan en aquella plaza. El hecho sería tan increíble, que no nos atrevemos á darlo por cierto, á pesar de que por tal se tiene en los círculos políticos.»

La Correspondencia dice que el Sr. Carmona ha ido al campamento de la Palma á conferenciar con el general Cejallos.

Se ha dicho por algunos periódicos de provincias, que el Sr. Mergelina, que manda una de las partidas carlistas de la provincia de Alicante, había ido por los pueblos de aquella provincia vestido de peregrino, reclutando gente en favor del Pretendiente.

Esta noticia ha resultado falsa. El Sr. Mergelina va al frente de una partida recorriendo los pueblos, pero jamás se ha separado de su gente, ni ha adoptado disfraces de ningún género. Así nos lo asegura persona que debe saberlo.

Algunos comandantes, no todos, de la antigua milicia de Madrid, han dirigido á La Epoca esta carta, negando que hayan pensado nunca en formular protesta con la evolución última de sus amigos los radicales; hé aquí la carta:

«Señor director de La Epoca. Muy señor nuestro: En el número 7.675 de su ilustrado periódico, correspondiente al 10 de actual, se lee un sueto anunciando una protesta de los jefes que fueron de la antigua milicia contra los acuerdos tomados por el partido radical en la reunión celebrada el día 6. Cumplo, señor director, manifestar á V. a extraneza que tal noticia no ha causado y asegurarle que los que suscriben no han pensado en modo alguno separarse de su partido, cuya actitud aceptan sin reservas.

Rogamos á V. se sirva publicar estas líneas. Son sus afectísimos y seguros servidores Q. B. S. M. Saturno de la Puente.—Vicente Colinas.—Sergio Martínez del Bosch.—Francisco Gudán.—Mariano Mingo.—Antonio Carmanes.—Vicente Romero Girou.—Valentín Alderete.—Vicente Ridaura.—Joaquín B. Valués.—Fépe Fernandez Estrada.»

Nos ha llamado singularmente la atención este párrafo que encontramos en el artículo político de la Revista de España, cuyo último número acaba de publicarse.

El Sr. Gomez Diez, nuestro amigo, afirma que la cuestión de Hacienda tiene solución; y aunque no dice en qué consiste esta, merecen conocerse las indicaciones que hace con este motivo:

«Sobre los grandes, casi invencibles obstáculos que encuentra el Gobierno en su trabajo camino, dice, hay una más insuperable aun que la misma cuestión de orden público, que tan pavoroso carácter ha ofrecido; mas todavía que el de la guerra civil del Norte, que no puede menos de abandonar al espíritu más fuerte y optimista; nos referimos á la cuestión de recursos. El Gobierno ha agotado todos los medios que podían estar á su alcance; las rentas públicas, por efecto de la anarquía en que vivimos hace ocho meses, están en un escandaloso descenso, y los gastos en vez de disminuir, como tantas veces se nos ha dicho, han tenido un crecimiento espantoso.

Solo el ejército, por la reforma introducida por las últimas Cortes radicales, cuesta mensualmente 26 millones de pesetas, que hacen un total durante el año de 1.048 millones de reales; la mitad próximamente de la cantidad total á que en tiempos normales y más poncificables ha ascendido el presupuesto de ingresos. En esta situación, el señor ministro de Hacienda,

que no encuentra un solo céntimo en el extranjero, y que aun encontrado fuertes sumas solo podría hacer ruinosas operaciones para nuestro porvenir que acabarían de matar el poco crédito de que disfrutamos, arranca á los contribuyentes el 132 por 100 de la contribución industrial con carácter de préstamo, creando á la par nuevos impuestos que vienen á gravar de un modo insostenible la ya trabajosa existencia de los pueblos. Y sin embargo, esta cuestión pavorosa para todos los gobiernos, esta cuestión llamada en un término muy breve á dar en tierra con la dictadura del Sr. Castelar, esta cuestión eterna en España, que se llama de Hacienda, tiene, en nuestra humilde opinión una fácil, rápida y provechosa solución, sin necesidad de gravar con un solo céntimo al país, sin apelar más á costosos empréstitos y sin atacar ninguno de cuantos intereses son dignos de la consideración y del respeto de los gobiernos.

Esta cuestión siempre insoluble, tiene, sin embargo, una solución rápida y satisfactoria, que puede estar y está al alcance de todos cuantos hayan procurado buscar sincera y prácticamente el remedio á los males que vienen afectando al país, bajo el aspecto económico.

Busque esta solución el Sr. Pedregal y la encontrará fácilmente, si confiese que hay medios que él no conoce de administrar un país y aumentar las rentas, sin necesidad de acudir al vulgar remedio de aumentar los impuestos, de hacer empréstitos que nos arruinan, ó al empirismo y risible expediente de rebajar los sueldos á los empleados, suprimir las casanflas y no pagar ninguna de las atenciones que el Estado tiene la sagrada obligación de satisfacer. El asunto merece que el Sr. Castelar fije sobre él su poderosa atención, sin olvidar que nada podrá ser de cuanto se propone, si no procura encontrar recursos más permanentes y verdaderos que los que puede ofrecerle el préstamo hecho en Londres ó París con condiciones que sobrecontribuyan á agravar cada vez más el agitado porvenir financiero de España.»

### SEGUNDA EDICION

#### TELEGRAMAS.

LISBOA 14 (tarde).

La fragata de guerra española Zaragoza, que se ha pertrechado en este puerto de víveres y carbon, sairá mañana con rumbo á Cartagena á unirse á la escuadrilla del contraalmirante Lobo.

PARIS 14.

Los periódicos republicanos celebran con entusiasmo el resultado de las elecciones de ayer. Según el Gaulois ha terminado la liquidación de los bienes de doña Isabel de Borbon. Le queda una fortuna suficiente aunque modesta.

NUOVA-YORK 13.

Se ha sentido un gran huracán en la Habana, de cuyas resultas se ha destruido el faro. Ha habido un gran combate contra los insurrectos, siendo estos batidos.

LONDRES 14.

El Sr. James, candidato ministerial para la Cámara de los Comunes, ha sido elegido por Taunton. El Congreso de Méjico ha aprobado la separación de la Iglesia y del Estado, la abolición de los juramentos, el destierro de los jesuitas y la abolición de los monasterios.

PARIS 14.

En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, á 57. 4 1/2 por 100 id., á 81.50. 5 por 100 id., á 92.30. Exterior español, á 20 1/8. El consolidado inglés, á 92.5/8. Bolsin.—Exterior español, á 19 15/16. Interior id., á 16 1/2.

Fabra.

Escrita á bordo de la fragata Vitoria acabamos de recibir la siguiente carta:

«En la mar, frente á Cartagena, 11 de Octubre de 1873.

Acaba de terminar el combate de dos horas y media que hemos tenido con las fragatas Numancia, Tetuan, Mendez Nuñez y el vapor Fernando el Católico, siendo la victoria completa por nuestra parte.

Los buques enemigos han salido todos con averías, y la Mendez no cayó en nuestro poder por un milagro.

Nos hemos batido á distancia cortísima; la Numancia anda más que nuestras fragatas, y no pudimos darle caza, pues huyó después de los primeros disparos forzando la máquina. La Tetuan, para entrar en Cartagena, tuvo que pasar como á 60 brazas de nuestro costado, y le soltamos una andanada; ella disparó solo dos cañones, pero con tan mal acierto y dando tal bandazo, que solo nos hizo averías pequeñas en el aparejo.

En todos nuestros buques reina gran entusiasmo. El almirante Lobo acertadísimo en el manejo, y con gran arrojo, pese á pesar de que la Tetuan hacia fuego de carabina bastante cerca, no se parapetó como pudo y debió hacerlo; los buques insurrectos con valor, pero sin organización de ninguna especie.»

Segun noticias, que creemos autorizadas, parece ya positivo el haberse desbaratado el empréstito de 400 millones, incluso con la casa de Rostchild, á quien entre otras garantías, se le ofrecían los edificios militares abandonados, y los bienes del duque de Alcudia, que no han sido admitidos.

Correspondencias que recibimos hoy de Santa Cruz de Tenerife nos dicen que ha triunfado el partido monárquico en las elecciones para diputados provinciales de dichas islas.

Hoy por la mañana ha debido salir de Lisboa para Cartagena la fragata Zaragoza. Debe, pues, unirse el viernes á la escuadra del almirante Lobo.

Mañana se verificará en Cádiz el consejo de guerra que ha de juzgar al teniente coronel de artillería D. Manuel Soler.

A consecuencia de la interceptación de la línea férrea en Venta la Encina por los carlistas, no han llegado hoy á Madrid los correos de Valencia, Alicante y Murcia.

El Imparcial indica hoy que la reina Isabel está arrepentida de su abdicación, y que se hacen trabajos para desbaratar estos compromisos.

Los radicales que han protestado, por medio del manifiesto que publicamos ayer, contra el resello del partido, se han presentado en número de 45 al Sr. Sagasta á ofrecerle el apoyo de sus correligionarios. Así lo dice un periódico.

Se ha dicho que el general Moriones llegó ante anoche de incógnito á Madrid, y después de conferenciar con el presidente del Poder Ejecutivo, regresó ayer á su destino.

Por de contado que nadie cree en semejante paparrucha.

El vapor de guerra Vulcano se hizo á la mar el día 4 de Santa Cruz de Tenerife, con dirección á las playas de Arona, á consecuencia de un parte dado por el subdelegado de Marina de aquel pueblo, de haberse presentado un buque que creyó sospechoso.

El 8 volvió al puerto de Santa Cruz sin haber encontrado á ningún buque.

Dice La Epoca:

«El señor marqués de Sardoal ha redactado una nueva carta, manifiesto ó programa, que piensa publicar; documento que han firmado los comandantes de la milicia disuelta en la plaza de Toros, excepto uno.

Hemos oido también que algunos oficiales del batallón que mandaba el Sr. Caramés se han negado á suscribir el expresado documento.»

Trescientos cincuenta marineros presentados procedentes de Cartagena se preparan para ir á la isla de Cuba á donde van destinados.

El gobernador de Santander participa que en Molledo se ha presentado una pequeña partida carlista que, después de romper los hilos telegráficos, salió llevándose algunos mozos. Van perseguidos por la Guardia civil.

Hablábase desde ayer de una nueva combinación militar que tiene por objeto utilizar los servicios del general Izquierdo. Este, que no quiere ser colocado fuera de Madrid, ocupará la capitania general de Castilla la Nueva, y el señor Pavía, que hoy la desempeña, pasará á ocupar la de Filipinas.

También hablábase de un cambio en las direcciones de las armas, pasando á caballería el general Zavala, á infantería el general Ros de Olano. A la de artillería el general Gándara, á carabineros el general Cervino, y á administración militar el general Martínez Piowes.

PARIS 11 (retrasado).

El Diario de Ginebra publica una carta de un cura francés, anunciando que el obispo de Nancy se ha separado de la Iglesia católica romana, pero un despacho de Nancy, fechado hoy, desmiente categóricamente la noticia.

ROMA 14.

Ha comenzado la venta de bienes eclesiásticos en las provincias romanas. El Gobierno italiano ha dispuesto que se ejecute por completo la ley de garantías pontificias.

LONDRES 14.

Exterior español, 22 5/8. Consolidados ingleses, 99 7/8.

Fabra.

Debe hallarse ya en esta capital la comisión designada por el comercio de Santander para gestionar la modificación del impuesto sobre carga y policía naval.

La competencia y aptitud de los Sres. D. José Ramon Lopez Dóriga, D. Estanislao Abarca, don Indalecio Sanchez de Porrúa, D. Pedro Diaz de la Espina y D. Pablo Larrinaga, que la componen, nos hacen esperar que la comisión obtendrá el buen éxito que deseamos y que en justicia es debido.

Con el mismo objeto llegarán pronto á Madrid comisiones de Barcelona, Málaga, Bilbao y otras plazas. El comercio de Valencia ha elevado al Gobierno una razonadísima exposición en idéntico sentido.

A quien se ha ofrecido recientemente la representación de España en Berlin, segun nuestras noticias, es al señor marqués del Duero. Se nos añade que el general Concha ha declinado tal ofrecimiento, y en nuestro concepto con razón sobrada, pues no era posible á la vista de ciertos antecedentes, que el marqués del Duero fuese á aceptar un puesto que quizá se le ha ofrecido por eludir otros compromisos.

La escuadra que estaba bloqueando á Cartagena, salió ayer para Gibraltar. Esta noticia ha causado gran emoción en todos los círculos.

En el Consejo de ministros de hoy ha sido relevado el almirante Lobo, llamándosele á Madrid á dar cuenta de su conducta.

El contraalmirante Chicarro ha sido nombrado almirante de la escuadra en reemplazo de Lobo.

El ministro de Marina sale esta noche para Gibraltar con objeto de visitar la escuadra. El general Chicarro se encargará desde luego del mando.

La estación de Venta la Encina continuaba ardiendo hoy á las tres de la tarde, y el telegrafo está interrumpido en una extensión de cinco kilómetros.

El gobernador de Santander participa que en Molledo se ha presentado una partida, que después de romper los hilos telegráficos salió llevándose mozos de la reserva.

Es tan grave la noticia que comunicamos á nuestros lectores, sobre la salida para Gibraltar de la escuadra que estaba bloqueando á Cartagena, que para juzgarla con completa imparcialidad necesitamos datos y detalles de que hoy carecemos.

El almirante Lobo ha hecho con bizarría la campaña en el Pacífico, y en el combate del 11, al frente de Cartagena, ha acreditado también sus dotes de mando.

En el telegrama dando cuenta de su salida para Gibraltar, se limita solo á decir, segun nuestros informes, que abandona el bloqueo por falta de recursos.

Suspendemos, pues, nuestro juicio, hasta que recibamos nuevos pormenores.

El Consejo de ministros ha estado reunido desde las diez de esta mañana hasta las cinco de la tarde. Los ministros fueron citados con urgencia á este Consejo, para dar cuenta del telegrama del almirante Lobo, de que en otro lugar nos ocupamos.

### NOTICIAS GENERALES

Esta noche terminan en el afortunado circo de la plazuela del Rey las representaciones del Robinson, que tan numerosa y distinguida concurrencia han llevado á dicho coliseo.

El viernes, día de moda, se estrenará una zarzuela en un acto, original del distinguido poeta Sr. Puente y Brañas, que lleva por título El último figurín, y de la cual hemos oido hacer grandes elogios.

Mañana, y á petición de varios abonados, se caitará por última vez Un viaje de mil demonios.

A pesar de la actividad desplegada en la colocación de los objetos recibidos, y que había hecho creer que hoy podría verificarse la inauguración de la Exposición nacional, ha habido que tomar ayer el acuerdo de diferir la apertura hasta el sábado próximo, día que parece definitivamente designado. Falta aun la colocación de varios expositores, y segun ayer pudimos ver, el ministerio de Marina no tiene aun colocados los objetos que expone. El de la Guerra tiene ya colocados los suyos, que llamaban la atención de las pocas personas á las que por razones especiales se les permite la entrada, y de los muchos expositores que cruzaban las salas de la Exposición. Hay una de estas completamente terminada que presenta un bellísimo golpe de vista, y que por varios de los productos en ella colocados será más de una vez visitada por las señoras.

En otras salas, ya casi concluidas, hay notables colecciones. El instituto industrial tiene colocada su colección de modelos; y entre los expositores que han colocado últimamente las suyas, hemos visto algunas notables: Parson, con su colección de arados y de varias máquinas agrícolas; la fábrica Angela Maria, de las Navas del Marqués, con sus colonias, brea y otros productos resinosos, industria que tanto desarrollo podría tomar en España; algunas colecciones de trigos de varios expositores; Meulman, con la colección de su fábrica de curtidos y charcos; Saez Utor, á cuya colección de productos químicos acompaña un elegante cartel-annuncio, pintado por Ferrý; Margarit, en cuyo escaparate lucen varios veos de encaje de precio de 200 y 220 duros; una elegantísima colección de flores artificiales dispuesta con gran novedad y que llamará seguramente la atención del público; y otros muchos que no recordamos en este momento.

Como el tiempo apremia, ayer había buen número de expositores empezando á colocar ó dando la última mano á la colocación de sus productos, por cuya razón y para no entorpecer el trabajo de última hora, se ha prohibido rigurosamente la entrada á todos los que no sean expositores. La empresa distribuirá hoy ó mañana tarjetas á la prensa.

Por lo que ya puede juzgarse de la exposición, creemos que esta Exposición nacional, primera de las debidas exclusivamente á la iniciativa privada y á los esfuerzos de una empresa, será considerada como notable, atendidas las circunstancias del país en estos momentos, y á que por estas y por la guerra civil hay gran número de centros productores que no han podido concurrir, y varias industrias, como la de tejidos de todas clases, que desde luego por las mismas causas no fueron incluidas en el programa.

Segun los partes recibidos ayer llovió en Avila, Gordoba, Huelva, Orense y Zamora.

La temperatura máxima del día de ayer, fue de 21.4 y la mínima de 9.4.

Con el orden más completo, y con la mayor alegría, han empezado en Zaragoza las fiestas del Pilar. Los periódicos se han publicado con orla, consagrando entusiastas artículos á la festividad religiosa. Forasteros de toda España habían acudido á visitar el santo templo y á disfrutar de los festejos preparados en loor de la Virgen. No ha habido distinción de partidos para este ferviente culto: en Aragón no hay nadie que en sus tribulaciones ó en sus alegrías no se acuerde de la Virgen del Pilar.

La empresa del teatro de Apolo ha reparado ya los papeles de la comedia del señor Santisteban titulada La comediante famosa.

Hoy se verificará en el teatro del Sr. Rivas el beneficio de la señorita doña Emilia Pinchiara, poniéndose en escena la comedia en un acto titulada El mundo al revés; el primer acto del baile fantástico Gretchen; la comedia en un acto denominada Acertar mintiendo, y el baile Brahma, en que tan merecido triunfo ha obtenido la beneficiada.

Desde hoy hasta el jueves 16 inclusive, son los días señalados para la renovación de abonos para la temporada á turno de tres en el teatro de la Opera.

El viernes 17 pueden pasar á contaduría los señores que tienen hechos encargos para nuevos abonos.

Parece que ha desaparecido el comandante del presidio de Burgos, sin que se sepa su paradero. No sabemos si será cierta la noticia de que se ha llevado 22.000 rs. de la caja. De serlo, merece volver á dicho establecimiento penitenciario.

Estamos en la época de los matrimonios: el domingo se celebraron dos; por la mañana el de una de las hijas del opulento capitán Sr. Barcenas con el Sr. Lopez Bayo, y por la noche el de la señorita doña Cayetana Sosa con el Sr. D. Nicasio Navasquez.

No terminará la actual semana sin que se realice el de la duquesa de Gafis con el duque de Pamames, y el de una hija del conocido hombre público D. Nicolás Maria Rivero con un hijo del general Mata y Alos; en fecha aun no señalada, y en Biarritz, tendrá efecto el de la señorita doña Eugenia de Ochoa con su primo el distinguido artista D. Raimundo de Madrazo, y á mediados de Noviembre se celebrará el de la señorita doña Amalia Salaverria con un hijo del conocido banquero Sr. Dóriga.

BOLSA. En la cotización oficial quedaron hoy los valores á los siguientes precios: 3 por 100 consolidado, 16.30; idem pequeños 16.40, idem exterior 20.10. Bonos del Tesoro 54.60. Idem en cantidades pequeñas 55.00. Billetes hipotecarios 96.75. Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales 32.00. Acciones del Banco de España 170.00. Londres á 90 días fecha 50.40; París á ocho vista 5.25.

### SANTO DE MAÑANA.

San Galo, abad y Santa Adelaida vg. Cantaleta, horas en la iglesia de las comandadoras de Santiago, (por las Carmelitas de Santa Ana).

### ESPECTACULOS.

#### FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Funcion 33 de abono.—Turno 3.º impar.—Grisálida y mariposa.—Días iras.—Una casa sin comedor. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media.—El mundo al revés.—Acertar mintiendo.—Brahma. TEATRO DEL CIRCO.—15 función de abono.—1.ª serie turno impar.—Un viaje de mil demonios. TEATRO ROMEO.—A las ocho.—La capilla de La cruz.—A las nueve.—La cola del diablo.—A las diez.—Segundo acto de la misma.—A las once.—Hiperates y Galano. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Catolina. TEATRO MARTIN.—A las ocho.—La novia ó la vida.—Baile.—A las nueve.—El alcalde de Mostoles.—Baile.—A las diez.—Maruja.—Baile.—A las once.—Como la espuma.—Baile.

Imprenta á cargo de Florenciano, Abades 10.

# EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Este periódico se publica diariamente, excepto los días festivos. Contiene, además de los artículos de doctrina que exige una publicación de esta índole, toda clase de noticias nacionales y extranjeras que sean de algún interés permanente o de actualidad; da cuenta diariamente del movimiento político de Europa, de las fluctuaciones y cambios de las principales Bolsas del mundo y de todo aquello que pueda afectar a los intereses permanentes de la sociedad.

Precios de suscripción:  
MADRID. Un mes, 2 pesetas.  
PROVINCIAS. Un trimestre, 7 pesetas 50 cént., anticipados, pagando la suscripción directamente, y 8'50 si se hiciere por medio de comisionado.  
ULTRAMAR. Antillas, 15 pesetas el trimestre.—Filipinas y Fernando Poo, 20 id. id.  
EXTRANJERO. Francia, 12 pesetas y 50 cént. el trimestre.—Portugal, 10 id. id.—Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id. id.—América, 18 id. id.

## OFICINAS EN MADRID.

Hortaleza, 7, principal, a donde se dirigirá toda la correspondencia con sobre al Administrador de EL GOBIERNO.

## SOCIEDAD GIO BATTÀ LAVARELLO Y COMPAÑIA.

SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR.

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS.

SALIDAS FIJAS DE CADIZ EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Octubre saldrá para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor-correo italiano

## NOR-AMERICA,

CAPITAN D. ENRICO OVIGLIO.

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

	Rio Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires.	Valparaiso, Arica, Islay ó Callao con trasbordo en Montevideo.
	1.ª clase. 2.ª clase. 3.ª clase.	1.ª clase. 2.ª clase. 3.ª clase.
Desde Cádiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería. Pfs.	170 130 60	260 250 146
Desde Vigo, Bayona, Villagarcía, Marín ó Corcubión. Pfs.	170 130 58	360 250 146

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diario.

Consignatario en Cádiz, Gamonales, 2, D. LUIS ODERO.

AGENTES.—Jerez, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, Sres. Bernal y C.—Málaga, don Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroeta.—Córdoba, Sres. N. Aizman y C.—Gibraltar, señores D. Jaime Barboro y Hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, Sres. Carreras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Arriaga.—Villagarcía, D. José García Reboredo.—Marín, D. José Rocafort.—Corcubión, D. Vicente Pou.

NOTA.—La correspondencia que se envíe por estos vapores deberá hallarse en Cádiz el día 13 por la noche.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

POR VAPOR

NAVEGACION.

PACIFICO.

LÍNEA REGULAR SEMANAL

## VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao ó Lima y todos los puertos del Pacifico.

Tocando cada quince días en Pernambuco y Bahía.

SALIDAS. De LIVERPOOL todos los miércoles. De BURGEO todos los sábados. De LISBOA todos los martes. De SANTANDER, una vez al mes. De CORUÑA, otra id. De VIGO, dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO ARICA, ISLAY O CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa).	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo.	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magníficos buques de esta compañía, reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Barcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía.

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID. (P. 5.)

## EPISODIOS NACIONALES.

POR B. PEREZ GALDOS.

Colección de relaciones histórico-novelescas referentes a los grandes sucesos del presente siglo. La primera serie constará de diez volúmenes como el presente, y se publicarán periódicamente.

Precios 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

PRIMER EPISODIO.—*Trájalgar*. Seguirán los tomos titulados *La Corte de Carlos IV*, *El mojar de Aranjuez*, *Bailén*, etc., etc.

DEL MISMO AUTOR.—*La Fontana de oro* (1820-1823). 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

EL AUDAZ.—*Historia de un radical de antano* (1804). 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

Estas dos obras así como los *Episodios nacionales* se hallarán en las principales librerías de Madrid y provincias y en la Administración de la *Revista de España*, San Agustín, 6, 2.ª.

## EL CÓDIGO PENAL DE 1870.

concordado y comentado por

D. ALEJANDRO GONZALEZ Y GOMEZ DE LA SERNA.

EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sánchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Jerónimo; D. Leopoldo López, calle del Carmen; Bailly Bailhère, plaza de Topete, y en las principales librerías del reino.

En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente. (R.—12.)

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO INTERNACIONAL MARITIMO, por D. Ignacio Negrin. Obra de texto en la Escuela Naval.

Se halla de venta en el depósito hidrográfico (Alcala 56) y sus sucursales de provincias, a 8 pesetas.

## CRITICA LITERARIA DE DOÑA URRACA DE CASTILLA.

último drama en tres actos y en verso de D. Antonio García Gutiérrez, por Marcello.

Forma un elegante folleto de esmerada y correcta impresión, en el que se analiza con meditado estudio y justa imparcialidad dicha obra, ofreciendo al par los más bellos trozos de poesía que contiene.

Se vende al precio de CUATRO reales, en Madrid, en las principales librerías, y en la redacción de *El Tiempo*, haciendo los pedidos al administrador del mismo, mediante la remisión de su importe en sellos de franqueo. (R.—3.)

## LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 160.

Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.

Ultramar y extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240.

América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de *La Revista de España*, calle de San Agustín, núm. 6, 2.ª.

(R.—10.)

GARNOT.—ESTUDIO BIOGRAFICO MILITAR, por Arturo Cotarelo.—Precio: 1 real ejemplar, en la administración de *El Correo Militar*, San Gregorio, 5. (R.—6.)

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS.

Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Perez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Bar y C.; Alicante, Faes hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

## PÍLDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados a recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados a ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables a toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad a las mujeres de todas edades.

## UNGÜENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas a este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya a sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, a este maravilloso bálsamo, a cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres. (P.—2)

NUOVA Y GRAN INVENCION.

## AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima a los escribidos, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegas, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, leñeros, guarnicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaución, pues no ataca más que a la tinta. Precio, 2, 4, y 8 reales frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante.

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Mas de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo han admirado, en muchísimos casos, las sorprendentes propiedades higiénico medicinales del aceite de bellotas con savia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos exponer una importantísima, y manifestar a los que padezcan reumatismo, cuya afección caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras: que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, incluso las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoh y Holloway, un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (a veces 05 céntimos) y sencillo como nuestro específico, recomendado por médicos alópatas, homeopatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos de diferentes matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita: como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho días.

Todo el que habite países fríos, diluviosos, nevados, ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tina, sarna, tisis y lepra, hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud, 9, principal derecha. Madrid; y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exjase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta y prospecto, que hay ruines falsificadores.

Dirigirse al inventor L. BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo.

NOTA IMPORTANTE.—A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa ó de Ubernaga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Rmita y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

## AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa.

APROBADA POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES

Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

El AGUA CIRCASIANA restituye a los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño a la piel. No es una untura, y en su composición no entra materia alguna nociva a la salud; hace desaparecer en tres días la caspa, por inveterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil a los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas, tan dañosa para el cabello.

Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 1/2 pesetas.

Todos los frascos van en magníficas cajas de carton, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HENRRINGS Y GOMAÑA.—LISBOA.

Véndese en la botica de los Príncipes. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.—(P.—12.)

MADRID. 4 rs. al mes. PROVINCIAS. 14 rs. trim. 50 año.

**LA GUIRNAUDA.**

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO.

Colección de dibujos para toda clase de labores y bordados, álbumes de medallones, letras y entores, ilustración y retratos, estatuas, figurines y patrones.

BARCO, 2, DEL CERCADO, 3.ª MADRID.

PLANAS DE PRIMERA colección de artículos, novelas y pensamientos, por Don Arturo Cotarelo. Precio: 4 rs. ejemplar.

Esta obra puede adquirirse en la administración de *El Correo Militar*, calle de San Gregorio, núm. 5; en las principales librerías, y en la consjería del Ateneo del Ejército y la Armada.

GUIA DEL TURADO EN España.—Util a todos los ciudadanos. Precio, una peseta. Se vende en las principales librerías.

PUBLICACION DE LAS OBRAS

DEL GRAN CATOLICO ESPAÑOL

## D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Reunidos ya los originales y repartidos los trabajos entre los amigos del autor que publican esta obra, se está haciendo todo lo posible para que el primer tomo vea cuanto antes la luz pública. La colección constará probablemente de cuatro a cinco volúmenes de 500 a 600 páginas cada uno: la letra será clara, bueno el papel y esmerada la impresión, y el importe de cada uno 16 rs. en Madrid, 18 en Provincias para los que envíen directamente a Madrid su importe, y 20 para los que se suscriban por conducto de los corresponsales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid.—En las librerías de los Sres. Tejado, calle del Arenal, y G spar y Roig, calle del Príncipe; y en las administraciones de *La Regeneracion*, *El Pensamiento Español*, *La Esperanza*, *La Reconquista*, *La Verdad*, *El Apagador* y *La Patria*.

En Provincias.—En las principales librerías.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuando pueda ocurrir, para enviar a Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de Querada, (Claudio Coello, 13), secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.—COLORIDO HUMANO ó ROSA DE CLEOPATRA.—Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano.

Uso: se agita bien el frasco; se da con un pañito ó esponjita y con otro se extiende a voluntad.

Exjase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético.

Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

## PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro a precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribución, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden, ni se empeñan alhajas de doble, platiné ni piedras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mutuo y carpetas de cupones.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (P.—6.)

## COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS

relativos

AL DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y ORGANIZACION DE LAS ANTIGUAS COLONIAS ESPAÑOLAS EN AMERICA Y OCEANIA.

Su valor histórico que es tambien de actualidad interesa tanto al Gobierno español como a los de las repúblicas hoy constituidas en aquellos países, por sus derechos respectivos; no ménos que a los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos.

Está publicado el tomo 15.

Rebaja del 20 por 100 de lo publicado.—Se suscribe tambien por tomos.—La administración en la calle de San Agustín, núm. 6, principal, ó en la de Serrano, núm. 51, principal.

## MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios.

Está de venta en las principales librerías y consjería de la Escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

## PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE.

Vapores de excelente marcha y especiales condiciones.

Saldrán con dicho destino mensualmente.

Para pasaje y carga acúdase a Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (P. 17.)

## LA DECLARACION DE PIRATAS

DE LOS

BUQUES INSURRECTOS DE CARTAJENA.

Este interesante folleto de actualidad está de venta, al precio de 2 reales, en la administración de este periódico y en la librería de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

## GEOMETRIA ANALITICA

DE

M. COMBEROUSSE.

TRADUCIDA POR C. SEBASTIAN.

Esta obra, que ha sido declarada de texto en la academia de Artillería y en las universidades de Barcelona y Sevilla, se vende en la Dirección general del arma, y en las librerías de *Poupart*, *Durán* y *San Martín*, a los siguientes precios: En Madrid, . . . . . 9 pesetas.

En provincias (franco de porte y certificado), . . . . . 10

En Ultramar y América (id. id.), . . . . . 15

A los que hagan pedidos de consideración, entendiéndose directamente con el traductor, tendrán el siguiente beneficio, si satisficieren adelantado el importe del pedido:

Por el precio de 10 ejemplares recibirán, . . . . . 11

Por el de 50, . . . . . 57

Por el de 100, . . . . . 120

(R.—1.)

## PARA MONTEVIDEO,

BUENOS-AIRES Y RIO-JANEIRO.

Se despachan frecuentemente buques de excelente marcha y buenas condiciones para la carga.

Informarán: Alameda, 7, Málaga, Andrés Reyes.

(P. 15.)

## OBRA INTERESANTE.

## El Guía práctico en la enseñanza

DE LA

GRAMATICA DE LA ACADEMIA,

por el maestro normal

DON JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese.—En casa del autor, calle de Regueros, núm. 9; en las librerías de Heriando, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3, y en la administración de este periódico.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica.

Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo.—Extranjero 20 y Ultramar 26 reales.

Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4 y 2 rs. La Primera, Segunda, Tercera y Cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 a 50 ejemplares y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de facti cobro. No se responde de extravíos.

El editor, D. Antonio Aparisi y Guijarro.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012